 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	09	<b>Mes:</b>	12	<b>Año:</b>	2020
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Número de Informe</b>	RLE
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Informe de seguimiento avance plan de acción tercer trimestre de 2020.
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2020 de las direcciones territoriales.
<b>Alcance del Seguimiento</b>	El informe presenta el seguimiento del avance o cumplimiento en la ejecución del plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2020.
<b>Normatividad</b>	<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p> <p>Ley 152 de 1994. “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2020).</p>


## A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

### ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de noviembre de 2020 se realiza seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el tercer trimestre de 2020.

**Metodología:** Para la realización del presente seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

- **Revisión Documental:** La revisión se efectúa teniendo en cuenta la información que se encuentra registrada en el plan de acción de 2020 publicado en la página web institucional.
- **Verificación de la información:** La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala **“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.**

 <p><b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)", donde observa que a la fecha en la página web de Unidad se encuentran cuatro (4) publicaciones del plan de acción 2020, con fechas 31 de enero de 2020, 24 de febrero de 2020, 23 de junio de 2020 y 04 de agosto de 2020, las cuales se pueden evidenciar en los siguientes links y pantallazos:

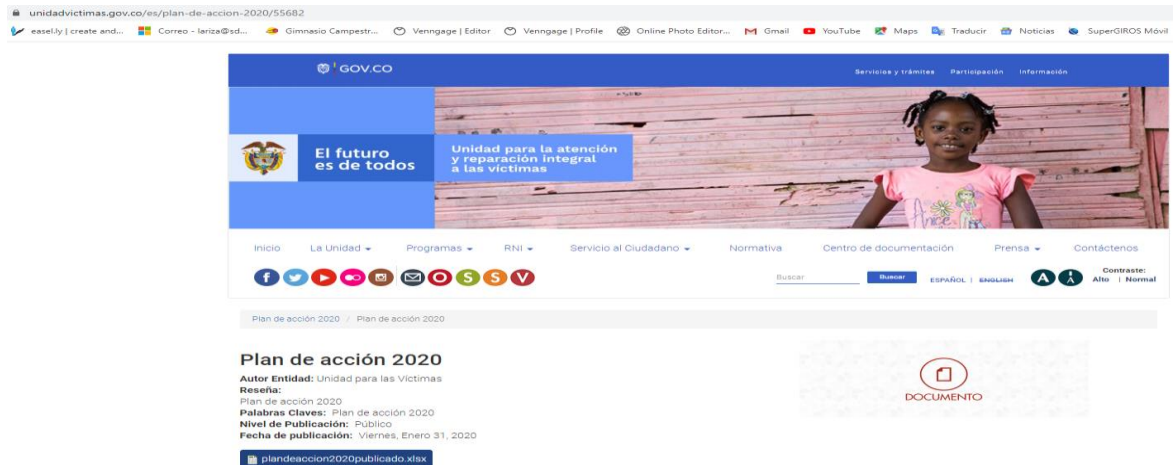
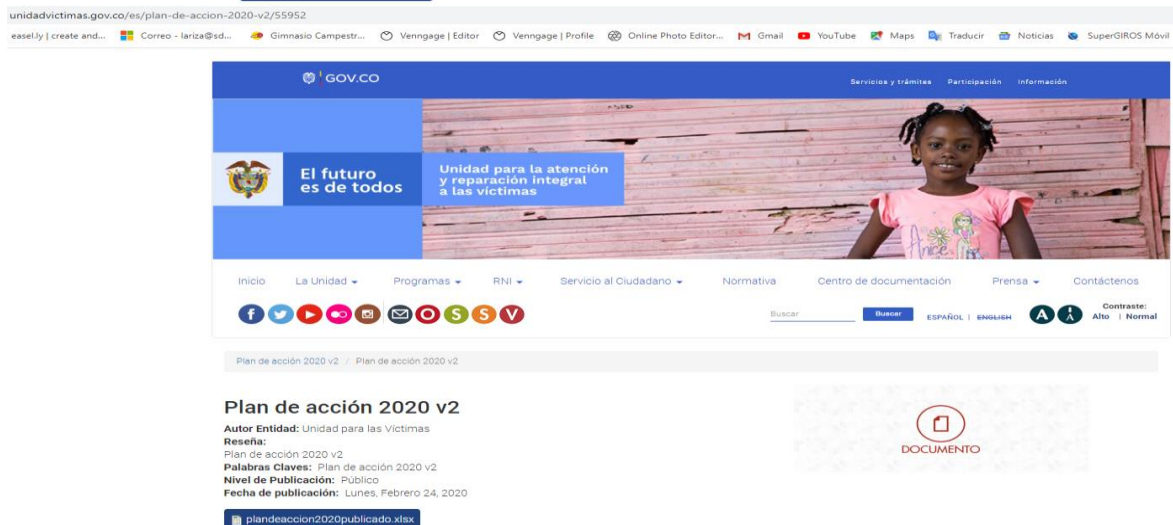
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020/55682>


<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-v2/55952>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-primer-trimestre/57495>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-segundo-trimestre/58063>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-tercer-trimestre/59522>

 <p><b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

unidadadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-primer-trimestre/57495

GOV.CO

**El futuro es de todos** Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Inicio La Unidad Programas RNI Servicio al Ciudadano Normativa Centro de documentación Prensa Contactenos

Plan de acción 2020 - primer trimestre

**Plan de acción 2020 - primer trimestre**

**Autor Entidad:** Unidad para las Víctimas  
**Reseña:** Plan de acción 2020 - primer trimestre  
**Palabras Claves:** Plan de acción 2020 - primer trimestre  
**Nivel de Publicación:** Público  
**Fecha de publicación:** Martes, Junio 23, 2020

plandeacionprimertrimestre2020.xlsx

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas  
 Sede administrativa: Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Comutador: (+57 1) 7965150.  
 Ventanilla única de radicación: Bogotá, Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Dólgro Postal: 1112071.  
 Teléfono comutador: (+57 1) 426 11 111  
 Línea gratuita Nacional: (01 8000 911 119)

unidadadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-segundo-trimestre/58063

GOV.CO

**El futuro es de todos** Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Inicio La Unidad Programas RNI Servicio al Ciudadano Normativa Centro de documentación Prensa Contactenos

Plan de acción 2020 - segundo trimestre

**Plan de acción 2020 - segundo trimestre**

**Autor Entidad:** Unidad para las Víctimas  
**Reseña:** Plan de acción 2020 - segundo trimestre  
**Palabras Claves:** Plan de acción 2020 - segundo trimestre  
**Nivel de Publicación:** Público  
**Fecha de publicación:** Martes, Agosto 4, 2020

plandeacionsegundotrimestre.xlsx

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas  
 Sede administrativa: Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Comutador: (+57 1) 7965150.  
 Ventanilla única de radicación: Bogotá, Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Dólgro Postal: 1112071.  
 Teléfono comutador: (+57 1) 426 11 111  
 Línea gratuita Nacional: (01 8000 911 119)

unidadadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2020-tercer-trimestre/59522

GOV.CO

**El futuro es de todos** Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Inicio La Unidad Programas RNI Servicio al Ciudadano Normativa Centro de documentación Prensa Contactenos


Plan de acción 2020 - tercer trimestre

**Plan de acción 2020 - tercer trimestre**

**Autor Entidad:** Unidad para las Víctimas  
**Reseña:** Plan de acción 2020 - tercer trimestre  
**Palabras Claves:** Plan de acción 2020 - tercer trimestre  
**Nivel de Publicación:** Público  
**Fecha de publicación:** Martes, Noviembre 10, 2020

plandeaciontercertrimestre2020.xlsx


Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas  
 Sede administrativa: Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Comutador: (+57 1) 7965150.  
 Ventanilla única de radicación: Bogotá, Carrera 830 No. 46A - 85, Complejo logístico San Cayetano, Dólgro Postal: 1112071.  
 Teléfono comutador: (+57 1) 426 11 111  
 Línea gratuita Nacional: (01 8000 911 119)

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

- **Revisión y Análisis de la Información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2020 y los reportes registrados en el aplicativo SISGESTION por las 20 direcciones territoriales responsables del avance o cumplimiento de cada una de sus actividades.
- **Seguimiento al plan de acción segundo trimestre de 2020:** A continuación, se relacionan las veinte (20) direcciones territoriales con el número de actividades que registran cada una en el plan de acción con corte a 30/09/2020:

DIRECCIONES TERRITORIALES		No. de Actividades
1	ANTIOQUIA	18
2	ATLÀNTICO	17
3	BOLÌVAR - SAN ANDRÈS	19
4	CAUCA	19
5	CAQUETA - HUILA	20
6	CENTRAL	13
7	CESAR - GUAJÌRA	17
8	CHOCÒ	16
9	CÒRDOBA	16
10	EJE CAFETERO	17
11	MAGDALENA	14
12	MAGDALENA MEDIO	17
13	META - LLANOS ORIENTALES	17
14	NARIÑO	17
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	15
16	PUTUMAYO	17
17	SANTANDER	17
18	SUCRE	16
19	URABÀ	18
20	VALLE DEL CAUCA	16
<b>Total Actividades Plan de Acción D. Territoriales 2020</b>		<b>336</b>


Acto seguido, la Oficina de Control Interno efectúa la verificación del reporte registrado en el aplicativo SISGESTION por cada Dirección Territorial de las actividades asignadas a su cargo, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el propósito de determinar el nivel de avance logrado en el tercer trimestre de 2020, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

<b>1</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>Entre 90% y 100%</b>
<b>2</b>	<b>Aceptable</b>		<b>Entre 60 y 89%</b>
<b>3</b>	<b>Insatisfactorio</b>		<b>Menor de 60%</b>

Como resultado de la verificación realizada al plan de acción de las Direcciones Territoriales vigencia 2020, en el siguiente cuadro se puede evidenciar el nivel de avance alcanzado por cada dependencia en el periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, así:

AVANCE PLAN DE ACCIÓN TERCER TRIMESTRE 2020 DIRECCIONES TERRITORIALES								
DIRECCIONES TERRITORIALES		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		Actividades X Dependencias
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	
1	ANTIOQUIA	18	100	0	0	0	0	18
2	ATLÁNTICO	17	100	0	0	0	0	17
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	17	89.5	1	5.26	1	5.26	19
4	CAUCA	17	89.5	1	5.26	1	5.26	19
5	CAQUETA - HUILA	20	100	0	0	0	0	20
6	CENTRAL	13	100	0	0	0	0	13
7	CESAR - GUAJIRA	17	100	0	0	0	0	17
8	CHOCÒ	11	68.8	1	6.25	4	25	16
9	CÒRDOBA	16	100	0	0	0	0	16
10	EJE CAFETERO	14	82.4	1	5.88	2	11.8	17
11	MAGDALENA	13	92.9	1	7.14	0	0	14
12	MAGDALENA MEDIO	15	88.2	1	5.88	1	5.88	17
13	META - LLANOS ORIENTALES	15	88.2	1	5.88	1	5.88	17
14	NARIÑO	15	88.2	0	0	2	11.8	17
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	13	86.7	0	0	2	13.3	15
16	PUTUMAYO	15	88.2	1	5.88	1	5.88	17
17	SANTANDER	17	100	0	0	0	0	17
18	SUCRE	15	93.8	0	0	1	6.25	16
19	URABÀ	17	94.4	0	0	1	5.56	18
20	VALLE DEL CAUCA	14	87.5	1	6.25	1	6.25	16
<b>Total Actividades Plan de Acción D. Territoriales 2020</b>		<b>309</b>	<b>92</b>	<b>9</b>	<b>2.68</b>	<b>18</b>	<b>5.36</b>	<b>336</b>

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

## OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

### 1. Nivel Satisfactorio

Siete (7) de las veinte (20) Direcciones Territoriales (equivalente al 35%) presentan porcentajes de avance en el nivel satisfactorio por la ejecución del 100% de las actividades asignadas en su plan de acción en el tercer trimestre de 2020, así: 1. Antioquia (18/18), 2. Atlántico (17/17), 3. Caquetá - Huila (20/20), 4. Central (13/13) 5. Cesar - Guajira (17/17), 6. Córdoba (16/16) y 7. Santander (17/17).

Sumado a lo anterior, el 50% de Direcciones Territoriales registran porcentajes de avance con nivel satisfactorio superiores al 90%, de las cuales se encuentran las siete (7) mencionadas anteriormente y las DT Magdalena (13/14), Sucre (15/16) y Urabá (17/18) con el 93% la primera y el 94% la segunda y tercera.

### 2. Nivel Aceptable

La Dirección Territorial Magdalena no presenta en ninguna de sus actividades nivel de avance insatisfactorio. Por consiguiente, se evidencia que 8 de las 20 Direcciones Territoriales registran en la ejecución de su plan de acción en el tercer trimestre de 2020 niveles de avance tanto satisfactorio (7) como satisfactorio y aceptable (1), equivalentes al 40% del total de direcciones territoriales.

Adicional a lo anteriormente descrito, las Direcciones Territoriales Bolívar - San Andrés, Cauca, Chocó, Eje Cafetero, Magdalena, Magdalena Medio, Meta - Llanos Orientales, Putumayo y Valle del Cauca registran actividades con porcentajes de avance en nivel aceptable (equivalente al 45% de las DT), así: 60%, 64%, 67%, 68%, 71%, 81%, 85% y dos (2) con el 75%.


### 3. Nivel Satisfactorio, Aceptable e Insatisfactorio

De las veinte (20) direcciones territoriales, doce (12) presentan al menos una (1) actividad con nivel insatisfactorio en el reporte de avance correspondiente al tercer trimestre de 2020, lo que equivale al 60% ( $12/20 \times 100 = 60\%$ ) de direcciones territoriales. No obstante, cabe aclarar que, en el mayor número de sus actividades registran porcentajes de avance aceptable y satisfactorio.

9. Putumayo ( $1/17 = 6\%$ ), 10. Sucre ( $1/16 = 25\%$ ), 11. Urabá ( $1/18 = 5\%$ ) y 12. Valle del Cauca ( $1/16 = 6\%$ ).

Como evidencia de lo manifestado, a continuación se presentan las 12 direcciones territoriales con el total de sus actividades y los respectivos niveles de avance satisfactorio, aceptable e insatisfactorio:

1. Bolívar: 19 actividades, satisfactorio ( $17/19 = 90\%$ ), aceptable ( $1/19 = 5\%$ ) e insatisfactorio ( $1/19 = 5\%$ ).
2. Cauca: 19 actividades, satisfactorio ( $17/19 = 90\%$ ), aceptable ( $1/19 = 5\%$ ) e insatisfactorio ( $1/19 = 5\%$ ).
3. Chocó: 16 actividades, satisfactorio ( $11/16 = 69\%$ ), aceptable ( $1/16 = 6\%$ ) e insatisfactorio ( $4/16 = 25\%$ ).
4. Eje Cafetero: 17 actividades, satisfactorio ( $14/17 = 82\%$ ), aceptable ( $1/17 = 6\%$ ) e insatisfactorio ( $2/17 = 12\%$ ).
5. Magdalena Medio: 17 actividades, satisfactorio ( $15/17 = 88\%$ ), aceptable ( $1/17 = 6\%$ ) e insatisfactorio ( $1/17 = 6\%$ ).

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas

6. Meta - Llanos Orientales: 17 actividades, satisfactorio (15/17 = 88%), aceptable (1/17 = 6%) e insatisfactorio (1/17 = 6%).
7. Nariño: 17 actividades, satisfactorio (15/17 = 88%) e insatisfactorio (2/17 = 12%).
8. Norte Santander – Arauca: 15 actividades, satisfactorio (13/15 = 87%) e insatisfactorio (2/15= 13%).
9. Putumayo: 17 actividades, satisfactorio (15/17 = 88%), aceptable (1/17 = 6%) e insatisfactorio (1/17 = 6%).
10. Sucre: 16 actividades, satisfactorio (15/16 = 94%) e insatisfactorio (1/16 = 6%).
11. Urabá: 18 actividades, satisfactorio (17/18 = 94%) e insatisfactorio (1/18 = 6%).
12. Valle: 16 actividades, satisfactorio (14/16 = 88%), aceptable (1/16 = 6%) e insatisfactorio (1/16 = 6%).

#### 4. Insatisfactorio

De las dieciocho (18) actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, once (11) registran 0% de ejecución (equivalente al 61%), las siete (7) restantes presentan avances del 6%, 15%, 16%, 20%, 32% y dos (2) con el 50%.

De otra parte, de acuerdo con la información que se encuentra registrada en el aplicativo SIGGESTION, la Dirección Territorial Chocó no tiene metas programadas para la vigencia 2020 en las siguientes actividades:

- Dirección Territorial Chocó:

**Nombre de la Actividad:** Implementar la ruta de atención y oferta en los centros regionales en funcionamiento. (Código 86780)

**Nombre de la Actividad:** Articular al interior de la DT el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento a la oferta institucional. (Código 86781)

**Nombre de la Actividad:** Elaborar los planes específicos de atención y protección de los consejos comunitarios pertenecientes a comunidades negras víctimas del conflicto armado. (Código 86785)


**Nombre de la Actividad:** Protocolizar los planes integrales de reparación colectiva étnicos. (Código 86786)

**Nombre de la Actividad:** Implementar Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario en los municipios con plan de retorno y reubicación aprobado. (Código 86919)

No obstante, a pesar que se presenta esta situación (según la información registrada en el aplicativo SIGGESTION), la Oficina Asesora de Planeación registra estado de aprobación en las cinco (5) actividades en mención.

Por último, al realizar el análisis del reporte registrado por las 20 Direcciones Territoriales en el aplicativo SIGGESTION concerniente a los datos y porcentajes alcanzados en el segundo y tercer trimestre de 2020, se observa lo siguiente:

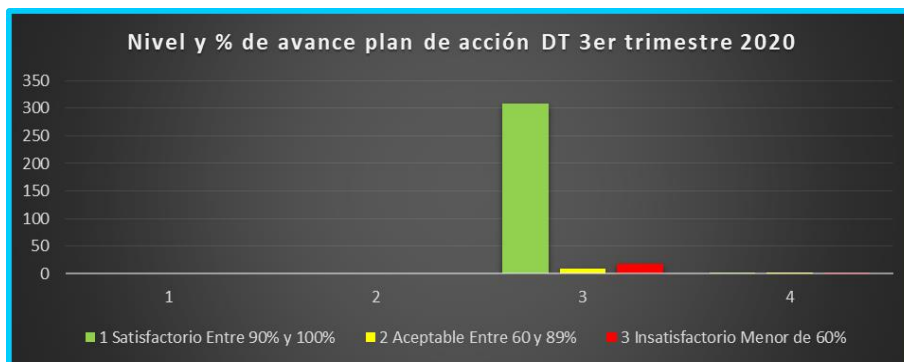
- En el tercer trimestre se reportan cincuenta y tres (53) actividades más que en el segundo.
- El nivel de avance satisfactorio obtenido en el tercer trimestre de 2020 fue superior al segundo en un 5%, al pasar del 87% al 92%, representado en 62 actividades.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

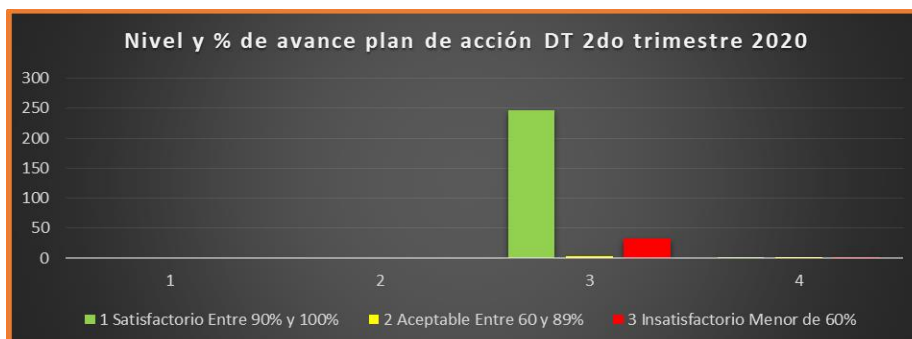
- El nivel de avance aceptable del tercer trimestre de 2020 (3%) es superior al del segundo trimestre de 2020 (1%), que corresponde a 5 actividades más que en el segundo trimestre.
- Contrario a lo anterior, en el nivel insatisfactorio se presenta una disminución del 6% en el tercer trimestre de 2020, representado en 14 actividades menos que en el segundo trimestre de 2020.

Como evidencia de lo anteriormente descrito, se anexan los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el segundo y tercer trimestre de 2020, así:


Nivel y % de avance Plan de Acción Tercer Trimestre 2020 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	309	92%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	9	3%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	18	5%
<b>Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2020</b>				<b>336</b>	<b>100%</b>



Nivel y % de avance Plan de Acción Segundo Trimestre 2020 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	247	87%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	4	1%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	32	11%
<b>Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2020</b>				<b>283</b>	<b>100%</b>





 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

## B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

### CONCLUSIONES:

Finalizado el tercer trimestre de 2020 y de acuerdo con los reportes registrados por las 20 Direcciones Territoriales en el aplicativo SISGESTION, se realiza el seguimiento y análisis concerniente al nivel de avance en la ejecución del plan de acción de las direcciones territoriales en lo que compete al periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, donde se concluye lo siguiente:

De las 336 actividades reportadas en el aplicativo SISGESTIÓN:

- ❖ Trescientos nueve (309) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 92%.
- ❖ Nueve (9) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 3%.
- ❖ Dieciocho (18) registran nivel de avance insatisfactorio, equivalente al 5%.

Teniendo en cuenta los datos y porcentajes anteriores a continuación, la Oficina de Control Interno describe de manera específica el número total de actividades asignadas para cada dirección territorial en la vigencia 2020, el nivel de avance alcanzado por cada una en el tercer trimestre de 2020, las programadas para ejecutar en el cuarto trimestre de 2020 y las que fueron eliminadas, así:

**1. Antioquia:** De 24 actividades, dieciocho (18) tienen nivel de avance satisfactorio (15 al 100%, 1 al 103%, 1 al 105% y 1 al 124%), cinco (5) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**2. Atlántico:** De 19 actividades, diecisiete (17) registran nivel de avance satisfactorio (15 al 100%, 1 al 115 y 1 al 125%) y dos (2) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.


**3. Bolívar - San Andrés:** De 25 actividades, diecisiete (17) presentan nivel de avance satisfactorio del 100%, una (1) nivel de avance aceptable del 75%, una (1) nivel insatisfactorio del 50%, cinco (5) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada

**4. Cauca:** De veintiocho (28) actividades, diecisiete (17) muestran nivel de avance satisfactorio (9 al 100%, 1 al 110%, 1 al 117, 1 al 120, 1 al 123, 1 al 175 y 3 al 150%), una (1) nivel aceptable del 71%, una (1) insatisfactorio del 32%, ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**5. Caquetá - Huila:** De 25 actividades, veinte (20) tienen nivel de avance satisfactorio (15 al 100%, 1 al 108, 1 al 125%, 1 al 133%, 1 al 187 y 1 al 300%), cuatro (4) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**6. Central:** De 23 actividades, trece (13) muestran nivel de avance satisfactorio (9 al 100%, 1 al 119%, 1 al 139%, 1 al 140 y 1 al 145%) y diez (10) están programadas para su ejecución cuarto trimestre de 2020.

**7. Cesar - Guajira:** De 26 actividades, diecisiete (17) registran avance de nivel satisfactorio del 100% y nueve (9) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

**8. Chocó:** De 22 actividades, once (11) muestran avance de nivel satisfactorio (10 al 100% y 1 al 90%), una (1) en nivel aceptable del 75%, cuatro (4) en nivel insatisfactorio (1 al 0%, 1 al 6%, 1 al 20% y 1 al 50%) una (1) está programada para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y cinco (5) no tienen metas programadas en el aplicativo SIGGESTION de enero a diciembre de 2020. No obstante, la OAP registra estado de aprobación de las 5 actividades.

**9. Córdoba:** De 24 actividades, dieciséis (16) presentan avance de nivel satisfactorio al 100% y ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.

**10. Eje Cafetero:** De 23 actividades, catorce (14) registran avance de nivel satisfactorio (13 al 100% y 1 al 267%), una (1) en nivel aceptable del 64%, dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y seis (6) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.

**11. Magdalena:** De 24 actividades, trece (13) registran avance de nivel satisfactorio (9 al 100%, 1 al 107%, 1 al 133%, 1 al 167% y 1 al 200%), una (1) en nivel aceptable del 85%, ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y dos (2) fueron eliminadas.

**12. Magdalena Medio:** De 24 actividades, quince (15) tienen avance de nivel satisfactorio (12 al 100%, 1 al 122%, 1 al 169% y 1 al 212%), una (1) en nivel aceptable del 60%, una en nivel insatisfactorio del 0%, seis (6) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**13. Meta - Llanos Orientales:** De 25 actividades, quince (15) muestran avance de nivel satisfactorio del 100%, una (1) en nivel aceptable del 68%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.

**14. Nariño:** De 26 actividades, quince (15) presentan avance de nivel satisfactorio (11 al 100%, 1 al 114%, 1 al 125%, 1 al 145% y 1 al 250%), dos (2) en nivel insatisfactorio (1 al 15 y 1 al 0%) y nueve (9) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.


**15. Norte Santander - Arauca:** De 26 actividades, trece (13) registran avance en nivel satisfactorio (11 al 100%, 1 al 200% y 1 al 244%), dos (2) en nivel insatisfactorio del 0%, diez (10) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**16. Putumayo:** De 24 actividades, quince (15) muestran avance de nivel satisfactorio del 100%, una (1) en nivel aceptable del 67%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0%, seis (6) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

**17. Santander:** De 24 actividades, diecisiete (17) registran avance de nivel satisfactorio (16 al 100% y 1 al 125%) y siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.

**18. Sucre:** De 25 actividades, quince (15) tienen avance de nivel satisfactorio (12 al 100%, 1 al 106%, 1 al 111% y 1 al 150%), una (1) en nivel insatisfactorio del 0%, siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto de 2020 y dos (2) fueron eliminadas.

**19. Urabá:** De 27 actividades, diecisiete (17) presentan avance de nivel satisfactorio (16 al 100% y 1 al 140%), una (1) en nivel insatisfactorio del 0%, ocho (8) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020 y una (1) fue eliminada.

 <b>El futuro es de todos</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas

**20. Valle del Cauca:** De 26 actividades, catorce (14) están en avance de nivel satisfactorio (10 al 100%, 1 al 95%, 1 al 123%, 1 al 128% y 1 al 130%), una (1) en nivel aceptable del 81%, una (1) en nivel insatisfactorio del 16% y diez (10) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2020.

#### RECOMENDACIONES:

1. Realizar un análisis detallado de la línea base de los indicadores, con el fin de reducir el número de modificaciones efectuadas a la programación de las metas establecidas inicialmente, así como a las fechas de inicio y finalización de las actividades.
2. Efectuar las acciones pertinentes y efectivas por parte de las 12 Direcciones Territoriales que presentan nivel insatisfactorio en el avance de al menos una de sus actividades programadas para el tercer trimestre de 2020, con el propósito de minimizar o finiquitar tanto el número de actividades (18) que registran incumplimiento de avance como su bajo porcentaje
3. Implementar estrategias adecuadas y decisivas por parte de las Direcciones Territoriales que en once (11) de las dieciocho (18) actividades ubicadas en el nivel insatisfactorio registran avance del 0%, con el fin de incrementar en el último trimestre el nulo porcentaje que presentan a 30 de septiembre de 2020 y, de esta manera alcanzar el nivel satisfactorio para el cumplimiento de las metas programadas en la vigencia 2020.
4. Realizar las gestiones necesarias por parte de la Dirección Territorial Chocó, con el objetivo de concertar y formalizar con la Oficina Asesora de Planeación la programación de las metas que no registran datos de enero a diciembre de 2020 en el aplicativo SIGGESTION, concerniente a las cinco (5) actividades identificadas con los códigos 86780, 86781, 86785, 86786 y 86919.


APROBÓ \_\_\_\_\_

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

#### ANEXOS

##### Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Paginas

		columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
--	--	---